

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°106

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 10 de abril del 2024

Hora: 09:14 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE (s): Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés, Sr. Claudio Cortés Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Aprobación Acta N°105
- Ord313, 315,316,317 Dirección de Secplac
- CORRESPONDENCIA INGRESADA OFICINA DE PARTES
- N°2653 Willy Bascuñán
- N°2568 Francisco Torres Reyes
- N°2566 Comité los Conquistadores
- N°2538 Verónica Castillo Ojeda
- N°2873 Dirección de Vialidad
- N°2773 CECH
- Mensaje Sr. alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (S) Cristian Hernández y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°106 del 10 de abril del 2024.

Saludan al concejal Armin Avilés que se incorpora al concejo, le dan la bienvenida.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a los acuerdos al Acta Ord. N° 105 del 03.04.24.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: Se pone en consideración el acta Ordinaria N°105 del 03 de abril del 2024.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo

POR 4 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°105 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2024. LOS DOS CONCEJALES AVILES Y CASTILLO NO VOTAN POR NO HABER ESTADO EN REUNIÓN DE CONCEJO ESE DIA.



Junto con saludar y por medio del presente, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la siguiente adjudicación y suscripción de contrato.

Nombre Licitación	Oferente	Monto Adjudicación
Servicios de Capacitación Trabajo Colaborativo y Comunicación Efectiva: Por un Buen Trato. ID 2389-2-LE24	Organismo Técnico de Capacitación MASTERPREV Ltda.	\$13.700.000

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo y comentar que me parece importante que trabajadores de salud tengan talleres en comunicación efectiva.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Hernández Schmlidt: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°313 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TRABAJO COLABORATIVO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA: POR UN BUEN TRATO, ID 2389-2-LE24, OFERENTE ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN MASTERPREV LTDA, MONTO \$13.700.000.

Ord. N°315 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su Intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO Y PLAZO
CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO DE PLASTICO RECICLADO, PUCÓN ID 2387-36-LE24	POCK SPA RUT 77.641.694-0	HASTA 1.000 UTM X 2 AÑOS NO RENOVABLES

Votación

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°315 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN



MOBILIARIO URBANO DE PLÁSTICO RECICLADO, PUCÓN, OFERENTE POCK SPA RUT 77.641.694-0, MONTO HASTA 1.000 UTM POR 2 AÑOS NO RENOVABLES.

Ord. N°316 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO MENSUAL DESDE MARZO A DICIEMBRE (10 MESES) De acuerdo a disponibilidad presupuestaria
CONTRATO DE SUMINISTRO: ARRIENDO DE FURGÓN ESCOLAR, TRASLADO ALUMNOS PREBÁSICA JARDINES, PUCÓN ID 2387-24-LP24	SERGIO ANDRES ORELLANA DONAIRE RUT 10.104.139-5	Carileufu: \$2.000.000 mensual (IMP. INCL) Villa San Pedro: \$1.500.000 mensual (IMP INCL)

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avllés: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: sí, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°316 DE SECPLAC, CONTRATACIÓN LICITACIÓN, CONTRATO DE SUMINISTRO: ARRIENDO DE FURGÓN ESCOLAR, TRASLADO ALUMNOS PREBASICA JARDINES, PUCON, ID 2387-24-LP24, OFERENTE SERGIO ANDRES ORELLANA DONAIRE RUT 10.104.139-5, MONTO MENSUAL DESDE MARZO A DICIEMBRE (10 MESES) DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CARILEUFU: \$2.000.000 MENSUAL (IMP.INCL), VILLA SAN PEDRO \$1.500.000 MENSUAL (IMP.INCL).

Ord. N°317 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	VALOR
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PUCÓN LINEA 1: AMBULANCIA DE EMERGENCIA BASICA ID 2387-1-LP24	CONVERSIONES SAN JOSE SPA RUT 96.981.470-6	\$87.227.000 (IVA INCL)

Sra. Verónica Castillo: a que se refiere con ambulancia básica.

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: da explicación a la concejala.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.



Sr. Armin Avilés: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°317 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PUCÓN, LÍNEA 1: AMBULANCIA DE EMERGENCIA BÁSICA ID 2387-1-LP24, OFERENTE CONVERSIONES SAN JOSE SPA RUT 96.981.470-6, VALOR \$87.227.000 (IVA INCL).

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: saber si vamos abordar alguna vía para el transporte escolar de Palguin bajo.

Sr. Alejandro Duran, Director DAEM: da respuesta al concejal que se encuentra en reparación y lo entregan esta semana, el viernes se retirara del taller de Tco.

Sr. Cortés Ossandón: hay algún otro furgón en lo mismo situación, entiendo que la escuela especial aun no está funcionando

Sr. Alejandro Duran, Director DAEM: espera del repuesto, ya esta en la zona para preparar.

Carta Ingresada con N°2653 del Sr. Willy Bascuñán

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: mencione que el restaurant ex forja hacen fiestas y serie de cosas, lo hicieron durante el verano, los vecinos denunciaron, debe haber algún antecedente al respecto, debo decir a don Willy Bascuñan plantee sobre la mesa ese problema, se debiese indagar mas al respecto, hay un reclamo fundado de los vecinos.

Sra. Verónica Castillo: considero que el encargado al respecto al permiso de este local debe venir, encargado de Renta, DOM, solicito que vengam al concejo para no especular.

Sra. Daniela García: el dos de febrero traje a la mesa este tema, el señor Bascuñan pide una audiencia, lleguen las audiencias exponer corroborado por denuncias y fiscalización, no se si es la audiencia la mas apropiado.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: sería bueno convocar a los equipos que dan la patente.

Sra. Verónica Castillo: los departamentos deberían tener una respuesta.

Sr. Cortés Ossandón: lo que pide la persona es asistir a concejo, pide una audiencia en concejo, no podemos derivar, lo que hay que hacer es calendarizar su visita al concejo, segundo para esa visita debe haber informes escritos, formales, respecto a la situación de este restaurante, primero ver si tiene patente y si tiene cual es el tipo de patente que tiene hoy día, en relación al uso segundo desde seguridad ciudadana tiene que haber un informe respecto a la existencia de denuncia, partes, mismo procedimiento que se hizo en el caso anterior de la patente de la calle Colo Colo, hay que tener todos los antecedentes en la mesa, hay que pedir un informe a Carabineros, a ver si en algún momento han sido fiscalizados por carabineros y si existen alguna denuncia, que se pueda poner sobre la mesa. Sería importante que los informes estén antes de la audiencia con el vecino, en función de eso fijar la fecha que se va a recibir al vecino.

Sr. Cortéz Guarda: don Willy Bascuñan está pidiendo la audiencia debemos acceder, aclarar que como concejal si podemos fiscalizar, sancionar no podemos hacer, lo que pidió Ricardo Cortes tener la información sobre la mesa de las denuncias que existan como de Carabineros como Seguridad Publica.

Sr. Cortés Ossandón: y un informe de la Junta de Vecinos o comité de seguridad del sector.



Votación:

Sr. Cortés Ossandón: Sí.

Sra. Daniela García: sí.

Sr. Armin Avilés: sí.

Sr. Cortés Guarda: sí.

Sra. Verónica Castillo: sí.

Sr. Hernández Schmidt: sí.

SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A DON WILLY BASCUÑAN EL DIA 17 DE ABRIL 2024 A LAS 09:30HRS, CON LOS INFORMES DE SEGURIDAD CIUDADANA, CARABINEROS, RENTAS Y PATENTES, JUNTA DE VECINOS.

Carta Ingresada con el N°2568 Francisco Torres Reyes

Secretaría Municipal, Gladíela Matus Panguilef: da lectura a la carta, donde solicita patrocinio y apoyo con el fin de realizar una actividad de carácter Cultural.

Sr. Cortés Ossandón: quiero saludar la iniciativa propuesta nos faltaban estas propuestas de carácter cultural, fomentar la lectura debe ser uno de los elementos más relevantes hoy día en el proceso de construcción de conocimiento, mientras antes comenzamos con la promoción de la lectura, mientras hacemos que la lectura sea algo cotidiano en las personas, mejor, este tipo de eventos y actividades cumplen esa función, me parece esta también es una forma de combatir la estacionalidad, si se logra transformar la feria del libro en algún momento en una feria de carácter nacional o internacional, es un buen precedente para que vengan escritores y para que venga gente a visitar la comuna en un periodo que no es el habitual de visita, me parece que dada las características que tiene nuestro territorio, respecto de la gran cantidad de escritores, poetas, en la comuna, es una instancia super buena para aglutinar y mostrar lo que tenemos al interior de la comuna, no podemos negar el patrocinio, que me parece que es lo fundamental, ya habrán tenido vislumbrada una reunión de trabajo con alcaldía, para ver los requerimiento y como abordarlo, felicitar esta iniciativa, me parece que es una de las iniciativas que uno espera que del mundo privado vengan y traigan propuesta que dan el desarrollo cultural como es la lectura.

Sra. Daniela García: apoyo que se haga la iniciativa, lo que corresponda como concejales esta ya otorgado este patrocinio, me preocupa que como no tenemos administrador municipal no se quien va a hacerle seguimiento al cumplimiento de esta carta, estamos a dos semanas del evento que proponen, un espacio altamente requerido, por lo demás debiésemos tener una alternativa para ese espacio por el clima, me gustaría llegar un acuerdo de quien va hacer la contra parte de esta solicitud, gabinete debe entregar una respuesta esta semana, estamos encima del evento, que gabinete le responda hoy, entregando ese patrocinio.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: estas son las iniciativas que también no solamente le dan diversidad a la comuna, si no que fomentan la lectura, convocan a los clubes de lectores que existen, eso Pucón sea epicentro de eso es maravilloso, debe Nicolás Sarzoza, biblioteca, cultura reunirse, para ver el calendario de actividades, darle velocidad.

Sra. Verónica Castillo: primero que todo agradecer a francisco torre por la gran iniciativa, representate de la comunidad debemos apoyar, sugerir la Ufro para esta actividad, la UFRO seria ideal.

Carta ingresada con el N°2566 Comité los Conquistadores

Secretaría Municipal, Gladíela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sra. Verónica Castillo: he conversado con ellos, tenemos reunión el día 15 comisión de vivienda y se va a despejar las dudas.



Sr. Cortéz Guarda: quería pedir una comisión para el día 15 a las 9am, adulto mayor. DIDECO, FZA.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE ADULTO MAYOR PARA EL DIA 15 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 9AM.

Carta ingresada con el N°2538 Verónica Castillo Ojeda

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sra. Verónica Castillo: esta solicitado en el concejo, solo lo hice mas formal.

Sra. Daniela García: me preocupa el tema del 45 que no se ha pagado, me gustaría que se diera una respuesta.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: es importante zanjar el tema que venga la Directora de Salud, Control y Finanzas.

Sra. Daniela García: no hay nada mas que cuestionar Contraloría dio la respuesta.

Sr. Cortés Ossandón: lo único que objetaba el pago era el informe de contraloría, una vez liberado el informe no debiese haber retención del pago, la demora no tienen que ver con concejo ni con contraloría

no creo que lograremos solucionar hoy día en esta reunión la situación de la particularidad del otorgamiento en el caso que habla que tiene que ver con becas perfeccionamiento, porque la pregunta que se hizo a contraloría es general, no se preguntó por temas específicos, no creo que hoy podamos resolver a partir de la interpretación de un informe que es de carácter general, respecto de una situación que es de carácter específico, es solamente un tema que debemos revisar, si requiere una reunión técnica, preguntaba a Walter Carter si existía alguna observación, respecto del pago de estas personas, al parecer no hay ningún decreto pronunciamiento de contraloría que indique lo contrario. Lo más prudente hacer la consulta a contraloría, en este momento no lo vamos a resolver, aunque llegue Pedro, Juan o Diego, al concejo hoy día es difícil, porque hay que revisar si existen fallos de contraloría al respecto, hay que revisar el antecedente histórico, que está del caso de la doctora, hacer el análisis correspondiente, nos interesa este dentro de lo legal y correcto. Quizás una reunión de trabajo con el área de salud ahora que está de vuelta el presidente de la comisión de salud podría citar para que allí convergen, jurídico, la directora de salud, control, finanzas y se determine si es necesario hacer la consulta a contraloría.

Sra. Verónica Castillo: si hay que hacer la consulta a contraloría.

SE DISCUTE EL TEMA ARTICULO 45, PORQUE NO SE HA PAGADO....

SE REALIZA BREAK DE 10 MINUTOS.

Sra. Bhamá Zúñiga, dirección jurídica: informa que esta solucionado el tema.

LA DIRECTORA DE FINANZA, DIDECO, SALUD EXPONEN PARA CONCLUIR EL TEMA DEL ART45. MENCIONAN QUE SE PAGARA EL DIA DE HOY EL ART45 Y EN LOS CASOS ESPECIFICOS SE HARA CONSULTA A CONTRALORIA, TEMA BECA DE LOS MEDICOS.

Carta ingresada con el N°2873 Dirección de Vialidad

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: Carácter de conocimiento señores concejales.

Carta ingresada con el N°2773 DE LOS APODERADOS DEL CECH

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: invitar a la mesa Alejandro Duran para profundizar en el tema, ayer tuvimos una reunión con los apoderados, es necesario profundizar en el tema de Educación.



Sr. Armin Avilés: hace unos 15 años cuando se conversaba del tema terreno de Salinas se habla del tema educacional, para eso era el fin del terreno, ahora hay que retomarlo.

Sr. Alejandro Duran, Director DAEM: habla del tema del paro realizado por los apoderados, por el tema de cantidad de alumnos y proyectos que se van a postular para reparar el establecimiento, reparaciones del CECH.

Sr. Ricardo Cortés señalar que la reunión fue muy productiva, sentarse a conversar y poner los puntos sobre la mesa para poder dialogar, es la forma correcta por donde se debe encaminar el tema de las necesidades, entender además la molestia de los apoderados, porque en realidad son situaciones que se vienen reiterando hace mucho tiempo. Quiero relevar, la importancia de la apertura de los 32 cupos que se abrieron en Carlos Holzaphel y señalar que si bien pareció en un momentos que la molestia era con los estudiantes que iban a ingresar, eso no es efectivo, en la conversación ese día se puede dilucidar que la problemática no estaba en los 32 estudiantes que van a ingresar al establecimiento, sino más bien en la infraestructura y otras demandas que estaban asociadas, lo digo porque hay que darle tranquilidad a esos apoderados que sus hijos van a llegar al complejo Carlos Holzaphel, que van a ser bien recibido que van a ser bien acogido. Al final lo relevante, desde la perspectiva de lo público se debe resguardar el derecho a la educación. Lo otro que quiero señalar, que no quede sobre la mesa la sensación de mal uso generalizado de las licencias médicas, recordemos que Carlos Holzaphel es uno de los centros educativos con mejor resultados al interior de la comuna, de lo que habla muy bien de la calidad y el trabajo de los profesores al interior del establecimiento y me parece importante señalar, a pesar de todas las dificultades en infraestructura siguen obteniendo muy buenos resultados en distintos ámbitos, en continuidad de estudio, en la país, en el mismo simce, destacan también actividades deportivas, a pesar de los problemas de infraestructuras están recibiendo una educación de calidad en función del esfuerzo que hacen los colegas por entregar una buena educación y además el esfuerzo que hacen los padres por cerciorarse que así sea. Me parece bien las acciones que se están realizando. El tema de las once hectáreas se hace más relevante por el crecimiento de la población en Pucón, levantar dos carpetas del Hotelaría y turismo y Carlos Holzaphel, finalmente hoy en día y dadas las circunstancias hay que plantearse cuál va a ser el aporte directo del municipio respecto a la solución de problemáticas de infraestructura en educación, se requieren recursos del municipio, el municipio es el sostenedor de éstos colegio, por lo tanto, tienen una responsabilidad de la mantención y cuidado de estos espacios para darle dignidad en su habitabilidad. El rol de los apoderados es muy importante y por eso es hay que mantener la comunicación con los apoderados en otros establecimiento

SE HACE MENCIÓN DEL ESPACIO TERRENO QUE SE COMPRO HA SALINAS PARA LA EDUCACIÓN, PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA SOLUCIONAR EL TEMA DE MATRICULAS.

MODIFICACIÓN DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS (PROVIDAD), HACE ENTREGA LA ABOGADA BHAMA ZÚÑIGA INFORME COMPLETO SOBRE EL TEMA.

Puntos Varios.

Sr. Hernández Schmidt: aclaración publica, de algo que mencione públicamente en el concejo anterior, que tiene que ver con la misiva del Club Paillaco, da lectura a la misiva... quiero hacer esta aclaración porque dije que un dirigente del club de Paillaco ha demorado con sus solicitudes, esta subdivisión del espacio, eso nos ha afectado en muchas cosas, una de alrededor de Mil doscientos millones de peso para hacer reposición que demanda la ciudadanía entera rural sobre todo y sobre todo la gente de Paillaco, eso se ha dilatado por una persona, que ha ido a la bienes nacionales, ha tenido distintas solicitudes paralela, eso ha hecho que la seremi no ha dado respuesta, la corrección que quiero hacer que no es dirigente del club si no jugador del club o dirigente del agua potable.

Pidamos el acuerdo de invitar a la seremi de Bienes nacionales con su equipo técnico para profundizar en el tema Paillaco.



SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SEREMI DE BIENES NACIONALES, PARA VER TEMA PAILLACO.

El tema contrato suministro podríamos hacer una consulta a Contraloría, nos vamos a encontrar siempre con postulantes siempre hay un parentesco en un pueblo chico, podemos hacer la consulta.

Pedir que la red directa de Vialidad la reparación de los baches hacia camino de Los Calabozos.

Red directa provincial camino a Coilaco que coloquen material y que hagan un trabajo definitivo.

Villa San Pedro lo mismo, han pedido arreglo de mantención de los caminos.

Me gustaría saber si nos da el tiempo que Secplac nos presente los proyectos que se están ejecutando marzo y abril.

Me han manifestado la limpieza urgente de las canaletas del gimnasio municipal.

El camino de Llafenco no pertenece a la red global ni tampoco red directa de vialidad, por cual el municipio ha hecho las mantenciones, sobre todo extensión de la sede, de ahí hacia arriba hay hartas familias y el camino esta intransitable.

Conversaciones previas el verano tenía que ver con la dilatación de los permisos ambulante o de comercio regulados hasta Semana Santa y aún sigue habiendo algunos toldos y comercio ambulante en algunas esquinas, que se fiscalice.

Por último, si podemos coordinar una comisión o reunión de trabajo de eventos, previo vacaciones de invierno.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE EVENTOS EL LUNES 22 DE ABRIL A LAS 9AM.

Agradecer a Cristian Brown si nos puede decir los proyectos que se están realizando.

Sr. Daniel Candia, Abogado Municipal: informa sobre tema de terreno Paillaco y Ministerio Nacionales se realizó la presentación de Convenio entrega terreno para la Escuela, Posta y Sede del sector, Bienes nacionales regional tiene que solicitar pronunciamiento a nivel Nacional y se esta a la espera de esta respuesta.

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: realiza explicación proyectos en ejecución....

Sr. Cortés Ossandón: el tema minero, nació en Salamanca, donde se instaló la minera los Pelambres, los procesos de los experimentos mineros y lo que provoca en las comunidades es terrible, fracciona a las comunidades, familias, fracciona los desarrollos económicos existentes y genera un caos con el tema de las aguas, la mayoría de los experimentos mineros viene asociado además de pedimiento de hidroeléctrica, la concentración, estamos hablando más de 100 hectáreas, sector Coilaco, el nacimiento de mucho de los valles y de los afluentes de agua a la cuenca, por lo tanto la peligrosidad de la existencia de experimentos mineros en el mediano, corto y largo plazo es tremendamente compleja, es una mega explotación minera, cuando además no existe la aclaración respecto de cuáles son los minerales que se van a sacar en la zona, tampoco sabemos cuál va hacer la forma, finalmente entender que las comunidades entiendan lo complejo que nosotros como ciudadanos somos dueño de la superficie y el subsuelo puede ser intervenido, eso a la larga el deterioro de la vida de las familias y deterioro de nuestro medio ambiente, quiero prender las alarmas, porque nosotros tenemos un decreto de comuna en alerta por crisis medio ambiental, tenemos alerta cuidado agua y todos estos pedimentos mineros van a retumbar sobre el medio ambiente, agua, vida y desarrollo cultural de los espacios. Yo vengo de una comuna que fue sometida a sacrificio de la explotación minera y me preocupa que la otra que escogí para vivir se pueda transformar en algo similar, sería terrible que dejemos que esto ocurra, quiero hacer tres pedidos, primero Daoma empiece a ver la manera de frenar o proteger estos espacios antes de la explotación minera, departamento jurídica para que evalué las posiciones jurídica del municipio respecto la protección y del cuidado de estos espacios, el municipio tiene que tener una visión y posición respecto esta temática que pasa por el tema de medio ambiente y que también pase por



el tema jurídico, invitar a los ciudadanos, cada uno de nosotros va a ser afectado. Este sábado hay una marcha los invito a participar que no queremos explotación minera.

Sra. Daniela García: invitar a la ciudadanía que, si participe de la marcha, es lograr que las mineras desistan de estas solicitudes.

Tenia pendiente pedir comisión de deporte para la brevedad posible.

Sr. Armin Avilés: preguntar sobre los adocretos en Ramón Quezada, pedí al alcalde que hiciera el proyecto de Villa San Pedro, que paso con eso.

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: da respuesta al concejal. Enviare el proyecto completo.

Sr. Armin Avilés: que paso con las 5 hectáreas del turbio, hubo un plazo para la UFRO.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: está en manos del municipio son 3 hectáreas.

Sr. Armin Avilés: propuse del estacionamiento en los colegios que se arrendara a particulares, considerar eso.

Cruce Palguin bajo se iba a mandar a limpiar las veredas, ya que están tapadas de pasto, retomar eso.

Comisión de deporte.

SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE DEPORTE EL DIA 22 DE ABRIL A LAS 11AM

Sr. Cortéz Guarda: al tema mineras, el 2019 se planteó el alcalde el tema de rechazo de no mineras, es un tema que viene hace años y hay que levantarlo, en mi calidad de concejal brindar el apoyo a los vecinos y no tener problemas con el medio ambiente, me sumo al apoyo de trabajar y que no lleguen las mineras a la zona.

Solicitar hacer limpieza canal cordillera bajo esta con basura.

Tenemos problema de alumbrado público en varias partes, calle Brasil, Pillan, supe que el camión esta en reparaciones, que se de celeridad al camión hay varios sectores con problemas.

Sector rural San Luis y Menetue se pide que, si puede haber mas rondas de Seguridad Pública, ha habido intento de robos en el sector.

El 4 de abril la última cuota de parquímetro si se realizo el pago?.

La entrada a la oficina de discapacidad si han visto algo ahí.

Sr. Hernández Schmidt: dejamos 40 millones de inicio de caja para levantar el estudio de un CCR quería saber en que quedaron.

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: da respuesta al concejal.

Sra. Marcia Ortega, DAF: habla del tema parquímetros, que a realizo cuatro en total pagos \$100.000.500.

Sra. Verónica Castillo: me he comunicado con los departamentos de la municipalidad, operaciones, agradecer a emergencia, Rodrigo Ortiz que ha ayudado distintas horas del día, felicitaciones al equipo.

El tema volcán Villarrica en este momento esta tranquilo, los niveles están bajos, no veo ninguna gestión que se pueda abrir el volcán Villarrica, realizar una mesa técnica con Sernageomin abrir el volcán Villarrica, ya que han bajado los niveles, debemos reactivar, poder trabajar en una mesa técnica para ver el tema.

Sr. Cortés Ossandón: fijemos una fecha de reunión.

Sra. Verónica Castillo: Rodrigo Ortiz Director de Desastre está viendo la fecha.



ACUERDOS:

1. POR 4 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°105 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2024. LOS DOS CONCEJALES AVILES Y CASTILLO NO VOTAN POR NO HABER ESTADO EN REUNIÓN DE CONCEJO ESE DIA.
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°313 DE SECLAC, ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TRABAJO COLABORATIVO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA: POR UN BUEN TRATO, ID 2389-2-LE24, OFERENTE ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN MASTERPREV LTDA, MONTO \$13.700.000.
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°315 DE SECLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO DE PASTICO RECICLADO, PUCON, OFERENTE POCK SPA RUT 77.641.694-0, MONTO HASTA 1.000 UTM POR 2 AÑOS NO RENOVABLES.
4. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°316 DE SECLAC, CONTRATACIÓN LICITACIÓN, CONTRATO DE SUMINISTRO: ARRIENDO DE FURGÓN ESCOLAR, TRASLADO ALUMNOS PREBASICA JARDINES, PUCON, ID 2387-24-LP24, OFERENTE SERGIO ANDRES ORELLANA DONAIRE RUT 10.104.139-5, MONTO MENSUAL DESDE MARZO A DICIEMBRE (10 MESES) DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CARILEUFU: \$2.000.000 MENSUAL (IMP.INCL), VILLA SAN PEDRO \$1.500.000 MENSUAL (IMP.INCL).
5. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°317 DE SECLAC, ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON, LINEA 1: AMBULANCIA DE EMERGENCIA BASICA ID 2387-1-LP24, OFERENTE CONVERSIONES SAN JOSE SPA RUT 96.981.470-6, VALOR \$87.227.000 (IVA INCL).
6. SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A DON WILLY BASCUÑAN EL DIA 17 DE ABRIL 2024 A LAS 09:30HRS, CON LOS INFORMES DE SEGURIDAD CIUDADANA, CARABINEROS, RENTAS Y PATENTES, JUNTA DE VECINOS.
7. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE ADULTO MAYOR PARA EL DIA 15 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 9AM.
8. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SEREMI DE BIENES NACIONALES, PARA VER TEMA PAILLACO.
9. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE EVENTOS EL LUNES 22 DE ABRIL A LAS 9AM.
10. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE DEPORTE EL DIA 22 DE ABRIL A LAS 11AM

SE LEVANTA SESIÓN 13:01 HRS.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA


CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT
PRESIDENTE (S)

